Año 4º | San Luis Potosí, Abril 23 de 1885. | Núm. 147

EL CORREO DE SAN LUIS

Periódico de Política, Literatura, Ciencias, Artes, Industria, Agricultura, Minería y Comercio.

EDITOR Y DIRECTOR: Jesus Ortiz.

ONDICIONES DE SUSCRICION.

L CORREO DE SAN LUIS se publica los Domin-
s.

SUSCRICION.

San Luis, por un mes adelantado....50 cs
era de la capital, franco de porte.....62 cs
meros sueltos.....12 cs

DESPACHO Y EXPENDIO.

Calle del 5 de Mayo núm. 33.
s suscriciones foráneas las reciben nuestros
responsales.
s anuncios y remitidos de interés particular
insertarán á precios convencionales.

Apartado del correo núm. 68.

l Correo de San Luis.

Abril 23 de 1885.

NUESTROS PROPÓSITOS.

La H. Legislatura dictó su sobe-
na resolucion, el C. Cárlos Diez Gu-
rrez fué declarado Gobernador
nstitucional del Estado, y ha en-
do ya en el ejercicio de sus al-
funciones. El dia 18 comenzó
a de esas evoluciones de cuatro años,
e tienen siempre una significacion
portante para nuestra entidad fe-
rativa, porque en ellas se retraza ó
elanta, segun asierta ó se equivoca
investir á un hombre con la pri-
ra Magistratura, que importa en-
nosotros la direccion casi comple-
de los negocios públicos. El Es-
o, empobrecido por una série de
ntecimientos que el poder del hom-
no era bastante á evitar, con gran-
necesidades que atender y po-
elementos en explotacion con que
tar, espera del nuevo gobernante
posiciones salvadoras, precisamen-
orque cuando no se halla remedio
n mal, se le busca en todo. El
Diez Gutierrez entra al poder en
momentos mas difíciles, y en me-
de una situacion angustiosa, que
podrá remediar instantáneamente,
rque ello es obra de tiempo y cir-
nstancias que tienen que apo-
r la mas sana intencion, un asi-
o trabajo y una resolucion inque-
antable de producir el bien por la
sticia de los actos y lo patriótico de
miras. Sin embargo, si el apoyo
l pueblo es siempre una palanca po-
rosa para remover los obstáculos,
la union es la fuerza conque se lle-
n á cabo los grandes hechos, no
y duda que la nueva administra-
n se halla en aptitudes de ejecutar
portantes obras, porque ella es el
sultado de un voto unánime.

Nosotros no somos de los que creen
e una administracion miserable y
zquina, con empleados famélicos, é
capaz de concebir grandes proyec-
s, sea el *non plus ultra* de la perfec-
n de los gobiernos; pero sí enten-
mos que los pueblos deben sujetar-
á la magnitud de sus recursos na-
rales para sostener el decoro de
uellos á quienes confía sus mas ca-
s intereses. Por esto es que hemos
cho que se necesita la mas grande
onomía, pero sin que ello signifique
vidar el buen nombre y la catego-
del Estado; problema difícil por
erto, pero que es el primero que de-
mos resolver para que, facilitando
marcha de la autoridad, pueda de-
ca[illegible] tranquila á promover el ade-
nto [illegible]oral y material de nuestro
eblo.

Alguna vez hemos lamentado que
edu[illegible]acion recibida no dé al esfuer
ir[illegible]ividual una grande esfera de
ion, y tengamos todos la perjudi-
al tendencia de buscar todo progre-
en los gobiernos; pero ello es así
r desgracia, y el del Estado debe
r el primer factor en la lucha
e tendremos que emprender para
cer que fructifiquen los grandes ele-
mentos conque contamos y que permanecen improductivos por esa inercia fatal que nos caracteriza y nos obliga á no emprender en algo sino hay alguno que nos mueva.

Siempre hemos creido que el mejor gobierno es aquel que menos deja sentir su accion sobre los gobernados, y que su mejor papel es aquel que representa vigilando la conservacion de todos los intereses, dejando que el pueblo, bajo la egida de la paz y con la seguridad de aprovecharse de sus afanes, desarrolle sus elementos de vida; por esto, si hemos ayudado con nuestro pequeño contingente á elegir al ciudadano que rige en estos momentos los destinos del Estado, es porque creimos que gobernaría de acuerdo con nuestras ideas, porque sabemos que la honradez será el sello que cubra todos los actos administrativos, y que el progreso en todo y para todo lo digno, sera el objeto único á que se dirijan los pasos del gobernante.

Por mas que un grupo de ambiciosos haya querido negarlo, el Sr. Carlos Diez Gutierrez cuenta con la buena voluntad de todos los ciudadanos, y esto importa muchísimo en los momentos actuales, porque garantiza que los esfuerzos de aquel serán secundados por estos, abriéndose una era de paz que no puede ser turbada por el grito ahogado de un grupo insignificante que ve con pena, esa union que es la fuerza, y de la cual se ha querido segregar, por una ambicion maldita.

El pueblo potosino ha nombrado, pues su mandatario, y pendiente está de su primer paso; ávido se halla de observar la primera disposicion, porque ella ha de traerle la esperanza de mejoramiento que todos abrigamos, y que despertará el entusiasmo para el trabajo. "El Correo de San Luis," que no quiere ser mas que el órgano del pueblo, apoyó con todas sus fuerzas las tendencias de este, y combatió á sus enemigos; pero ello no significa que obtenido, no el triunfo, porque esto denuncia lucha, sino el resultado de la eleccion, debamos ser los obligados turiferarios del nuevo gobierno. Sabemos que se halla animado de las mejores intenciones, tenemos la conviccion de que se apoya en la voluntad pública, nos hlaaga la creencia de que no sabrá inspirarse mas que en el bien, y dispuestos nos hallamos á prestarle nuestro insignificante concurso; si así no fuera, si alguna vez se extraviara olvidando los grandes obligaciones contraidas; inspirándonos á nuestra vez en la voluntad pública, le indicaremos ese extravío porque entendemos que los verdaderos amigos y partidarios, no son aquellos que todo lo ensalzan, sino los que buscando van la dicha del Estado y la gloria del gobernante.

LA REDACCION.

Documento Parlamentario.

DISCURSO pronunciado por el C. Diputado Ramon F. Gamarra en la sesion del dia 16 del corriente.

SEÑOR:

El dia 24 de Abril de 1861, fué declarado gobernador de San Luis Potosí el Sr. Sóstenes Escandon, por haber obtenido 483 votos en los Colegios electorales, ¿En qué timbres de honra ó de gloria apoyó este candidato su aspiracion al Supremo poder ejecutivo? En dos, que hoy bastarian para hacerlo colgar por el pueblo en nuestra plaza principal. Porque el 20 de Enero de aquel año, expidió un decreto disolviendo el 2º Congreso Constituyente, y tal medida se consumó con tanta violencia, que á los Diputados Silva y Velez se les asaltó en sus domicilios, se les dió de palos, y se les sacó pié á tierra rumbo á Tula de Taumalipas. Nuestro Estado entró en alarma, y varias partidas se levantaron para defender á nuestros representantes ultrajados. Pues bien; el 23 del mismo Abril, es decir, un dia antes de ser declarado gobernador, Escandon hizo fusilar en Ahualulco á nueve liberales pronunciados, rendidos, heridos y prisioneros. Pequeña reproduccion de lo que hizo Márquez en Tacubaya. Nadie, sin embargo, protestó entonces contra su eleccion, y el hombre entró á regir los destinos del Estado con manos audaces y sangrientas. Si me permito exhumar á semejante personaje, no es precisamente por haber caído ya bajo el juicio enexorable de la historia, sino por lo que manifestaré despues. Hoy se trata de declarar gobernador constitucional del Estado al Sr. general Cárlos Diez Gutierrez, potosino honrado y patriota, aun á juicio de sus mas leales enemigos; y á pesár de aceptarlo todas las clases sociales de nuestro Estado, como lo revela sin duda la pacífica espectativa en que se hallan, una fraccion muy diminuta de ciudadanos ha venido á pedir la nulidad de su eleccion, bajo el pretésto de violencias que no prueban, como lo exige el artículo 49 de la ley número 181; y si únicamente porque no conviene á sus intereses, que ciertamente no son los del pueblo, porque los peticionarios son de club y de partido, con los que no prospera ninguna democracia, por ser su fuente el fanatismo político; y los populares reconocen siempre por base para su desarrollo y engrandecimiento, la paz y el progreso, la libertad y el órden, que interesan á toda la sociedad; y nadie podría probar que la mayoría de los habitantes del Estado ha identificado sus simpatías, esperanzas é intereses á los de un pequeño círculo. Lo racional es, pues, creer que la mayoría de los hijos de San Luis aceptan de la mejor voluntad al Sr. Cárlos Diez Gutierrez, y que su eleccion ha sido libre, puesto que de los seiscientos mil habitantes del Estado, solamente unos cuantos manifiestan descontento, sin que hasta hoy se hayan recibido en la Cámara, ni hecho por la prensa protestas ó acusaciones que indiquen la ramificacion de ese círculo, en todas las demas localidades foraneas. ¿Qué hacer entonces la H. Legislatura en este caso? ?Dar, como se dice vulgarmente, gusto á la simpleza? Porque á esto equivaldría nulificar la eleccion; y no es ciertamente digno del primer poder del Estado el doblegarse ante semejante exigencia. Concibo que en materias científicas y ann administrativas, puede el menor número y hasta un solo individuo, tener razon contra todos; mas en asuntos como el que se debate, hay que inclinar la frente ante la resolucion de la mayoría, ó desesperar de las prácticas democráticas. Lo hemos visto en la última eleccion de Presidente hecha en los Estados Unidos del Norte. Qué reñida estuvo! ¡qué peripecias! ¡Cuántas incertidumbres! No parecia sino que iba á estallar una guerra civil. Sin embargo, pasó la eleccion, y á esta hora el candidato vencido ha dado al triunfante el abrazo fraternal en el Capitolio.

¿Por qué pues, en nuestra pequeña democracia los odios políticos han de sobrevivir despues del sufragio, desmintiendo con ellos nuestro modesto, pero glorioso nombre de republicanos?.....

Volviendo á Escandon, señores Diputados, voy á explicar por qué para este gobernante arbitrario y cruel, no hubo ninguna protesta en su eleccion, y por qué la hay de nulidad para la del Sr. general Diez Gutierrez, entre cuyos pequeños enemigos hay algunos á quienes ha prodigado beneficios. Para hacerlo y para concluir, me remontaré á un órden de ideas que quizá parezca estraño á varios de mis compañeros, pero que no por esto es menos evidente, pues se reduce á una apreciacion filosófica de lo que segun la historia pasa en todos los tiempos y paises respecto de sus gobernantes.

Siendo Dios el Soberano Autor de toda belleza y de toda justicia, puesto que mas allá de *El* no hay nada, no me parece temerario creer que así como da hermosura femenil á almas viles. y fealdad física á almas nobles, tambien proteje las buenas ó las malas causas, segun cuadra á sus altísimos consejos, como *Unico Yo*; Personal y Santo, Primero y último, es decir, como el Supremo *Egoista* por escelencia que es en todo el Univero. *Ego sum qui sum.* Job en su estercolero es juntamente una hermosura moral y una fealdad física de primer órden: ¡la belleza encerrada en una úlcera! Dios le mandó una y otra para hacer resplandecer en él, de siglo en siglo, su Bondad no menos que su Justicia. Pues lo que Dios hace en un estercolero con un hombre, lo hace en la sociedad con un acontecimiento, cuando ésta se convierte en muladar: saca de la podredumbre ingredientes de justicia, y levanta con ellos las pestes sociales, debiéndose á esto el que bajo su su latente accion providencial cada pueblo tenga siempre el gobierno que se merece. La sociedad que dominó Escandon en 1861, estaba toda saturada de ódios y de rencores, y como gobernante tuvo que luchar con mil obstáculos é incurria en mil temeridades. Nuestra sociedad respira hoy una atmósfera menos asfixiante, y no es por lo mismo justo, ni decoroso, ni menos patriótico, para los que piden nulidad en la eleccion, el que despues de ella, y por no obsequiarles sus deseos, sigan dividiendo á sus compatriotas y perturbando el poder público. Bajo el régimen representativo, la oposicion es utilísima á los gobiernos, cuando presenta el carácter de justa, imparcial, concienzuda y reposada; mas cuando se inspira en intereses mezquinos y da mas importancia á las personas que á las ideas, y adopta pasiones por planes y caprichos por designios, esa oposicion corrompe la libertad con el mal uso que se hace del derecho, siendo este uno de los peligros que á toda hora abrigan en su seno las democracias nacientes, pequeñas, suspicaces ó charlatanas.

Despues de lo expuesto, y como 2º Diputado del partido de la Capital, me permito á nombre de mis comitentes, sean, Gutierristas, Riveristas ó indiferentes puesto que represento legalmente a 40 mil potosinos segun el artículo 18 de nuestra Constitucion local, ser el primer funcionario público que, dentro del templo de la ley, y creyendo de la mejor buena fé interpretar la voluntad de la mayoría de los habitantes del Estado, proclama anticipadamente en este instante al al Sr. General Cárlos Diez Gutierrez CXIII Gobernador de San Luis de la Patria.

POTOSINOS.

La tierra clásica del patriotismo, que produjera los grandiosos cerebros de los Reyes y Arriaga, no ha desmentido nunca sus timbres gloriosos, y hoy acaba de dar un testimonio elocuentísimo de esta verdad.

Aunque ausente de mis patrios lares, de ese suelo queridísimo donde me cupiera la inmensa dicha de ver la primera luz, me congratulo, y siento mi alma inundarse de júbilo y de contento porque á mi Estado se le espera una era de progreso y engrandecimiento bajo la sábia administracion del integro, ilustrado y patriota potosino, del benemérito y popular General Cárlos Diez Gutierrez.

Por esto es que me apresuro á daros las mas francas y sinceras felicitaciones por la noble y levantada idea de haber sufragado una vez mas en favor de aquel esforzado campeon de nuestras libertades públicas, del que siempre ha llevado como lema de su administracion, proteccion á la clase proletaria, impulso decidido á la instruccion pública, fomento á los artes y á la industria, seguridad á las personas é intereses, celoso guardian de nuestro Código Fundamental y particular del Estado.

¡Agrupaos compatriotas! en torno del prohombre que está llamado á regir los destinos de esa entidad federativa en el próximo cuatrienio constitucional para la realizacion de tan sublimes fines, cuya administracion es inconcuso será fecunda en bienes á nuestro Estado, porque bastante conocidos son en la República los honrosos antecedentes del Sr. General Diez Gutierrez, su nunca desmentido amor a su Estado, y su abnegacion por encarrilarlo en la senda del progreso y engrandecimiento.

En el límpido horizonte del Estado Libre Independiente y Soberano de San Luis Potosí, se dibuja un iris de gratísima esperanza, que nos hace entreever una era esplendente que formará epopeya en los fastos de nuestra historia.

El demócrata y esforzado colaborador de Tuxtepec sabrá conducir á puerto seguro la nave del Estado, siempre que unidos lleveis á su administracion el valioso contingente de ilustracion, patriotismo y honradez.

Es una verdad axiomática que la union constituye la fuerza.

La union es la palanca poderosa que ha realizado siempre las mas estupendas evoluciones, así en las poderosas naciones, como en los Estados y pueblos.

A ella debieron la culta Grecia y la poderosa Roma su prosperidad y engrandecimiento.

Yo os conjuro compatriotas, en nombre de los manes ilustres de los héroes de nuestro Estado, á que depongais en aras de la paz y bienestar de nuestro suelo, todo elemento contrario á la union, que debe formar el pedestal augusto é indestructible de la administracion, que mas tarde tendremos la inmensa satisfaccion de llamar *modelo*, y que servirá de ejemplo á los demas Estados de la Federacion.

Saltillo, Enero 25 de 1885.

UN POTOSINO.

DISCURSO É INFORME pronunciado por el Director de la Escuela Industrial, Sr. Miguel Lasso de la Vega, en la solemne distribucion de premios, verificada en el Establecimiento la noche del 4 de Febrero del presente año.

Non v'accórgete voi che noi siam vermi
Nati á formar l'angella farfalla
Che vola alla justizia senza chermi.
DANTE.

C. GOBERNADOR,

SEÑORES:

Apénas comenzaba el hombre su peregrinacion sobre la tierra, y ya se detuvo pensativo en medio de la vegetacion exhuberante de donde se nutria, al principio fructívoro y despues cazador; azotado por el frio y por la lluvia y herido por los ardientes rayos del sol del Asia, aprendió en esa física experimental del dolor las primeras nociones de la meteorología: *era la infancia de la ciencia.*

Cuando en el siguiente período, la humanidad asimilándose la fibra y la leche de los animales rumiantes, tuvo que seguir con su cayado la fugitiva frontera de los pastos, sin rumbo y sin guía en el inmenso valle de Sennaar, levantó sus miradas al cielo estudiando la posicion relativa de las estrellas y balbuciendo el alfabeto de los Astros, que le permitió dirijirse al Norte ó al Occidente, y regresar á voluntad en su melancólica nostalgía por las frescas riberas del Eufrates.

Muy pronto fatigada la tribu de sus continuos viages, y depositando la semilla de Céres en la tierra fecunda, cosechaba en doradas espigas los elementos de su vida. El patriarca pudo plegar entóncas los lienzos de su tienda ambulante, hizo ladrillos y levantó la casa.

Pero las partidas errantes y armadas, codiciosas de la riqueza agrícola, obligaron á los cultivadores á agrupar sus habitaciones y sus graneros sobre la altura, preparados á la defensa, Así apareció la ciudad primitiva, *el Acrópolo*, cuyas calles circulaban por el frente de los edificios desbordándose por el campo en forma de camino para unir los patrimonios.

En esta solemne jornada nació la civilizacion, que apénas rudimentaria fué desde luego social y política, al proclamar la propiedad territorial con la ley agraria, y al instituir como un privilegio el derecho civil.

Por su parte la industria tuvo una cuna tan humilde como su hermana la ciencia: comenzó por formar el sendal del hombre con la hoja de la higuera, colocando sobre sus hombros el manto trenzado con el follaje rijido de la palma. Cus el violento, extendió despues sobre su lecho de hojarascas la piel del leopardo, muerto con la honda en los desfiladeros del Tauro. Ya el pastor de Armenia habia formado con el cuero un saco para las provisiones, y en la feliz Arcadia él danzará al son del caramillo coronada su frente con la flor del loto.

Pero desde que el hombre dominó el metal sobre el yunque, ha estado armado como Aquiles, y desde que reemplazó el filo del pedernal por la lámina de fierro, su mano pudo modelar la piedra y la madera.

Entre tanto la mujer no era extraña á este progreso; ántes turbaba el corazon del salvaje que la rendia con sus golpes para desposarla, en seguida fué la esclava sumisa; ella vierte la leche sobre la masa de trigo y cuece en el rescoldo el pan sin levadura. Cuando la industria esprimiendo el fruto del olivo le roba al sol un rayo de luz, la lámpara provoca las confidencias y despierta las dulzuras de la intimidad entre los sexos; todavía entónces representaba la mujer un precio como el rebaño, y si Jacob compró con su trabajo á las dos hijas de Laban, la Alfasibea era cedida á su marido por un par de bueyes. Hilando Penelope la blanca túnisa, practicará en silencio el mandato de Ulises, pero la rueca en manos de Eva regenerada, será con el tiempo su cetro y su emancipacion.

Señores: en los estrechos límites de este apunte, no podré seguir el desarrollo creciente de la industria y de las ciencias, conformándome con recordar que en los desiertos de Asia, surgieron ciudades innumerables organizándose naciones poderosas.

En tanto que los Asirios fundieron en oro la estátua del Dios Belo y Semíramis ensayaba la Hidráulica en los jardines de Babilonia, la India estudió la trigonometría y la álgebra, comprendiendo el valor absoluto de los números y su valor de posicion; ese pueblo, además, inventó el papel aunque imperfecto, y una esfera armilar distinta de la de Ptolomeo.

En la egoista China ilustrada por Confusio, los hijos de Fo-hi usaron desde época remota la extereotipia y los pozos artesianos. Por su parte los emigrantes Hebreos, que habian fundado la Judea, enriquicieron con vasos y relieves de metal precioso, el templo levantado sobre los montes de Moria y de Sion.

La Media, la Bactriana y otros países, fue-

HEMEROTECA NACIONAL
MEXICO